

1. **Cargo:** Delegado
2. **Dependencia:** Profesor Jefe, CPA
3. **Lidera a:** Padres y Apoderados.
4. **Descripción:** La labor del delegado es voluntaria e implica un espíritu de servicio y entrega hacia su curso (al cual representa) y hacia el colegio, transmitiendo una **actitud positiva y generosa**. Tiene la finalidad de promover la participación en el estamento de Apoderados en la comunidad educativa con un carácter democrático y **representativo de los intereses del curso** y no personales. Es un puente con el Centro de Padres y Apoderados y los estamentos del colegio.

Cada delegado ejerce su función en relación a diferentes áreas de servicio cuyo objetivo principal es articular información entregada por el colegio, CPA y actividades propias de área. Cada curso debe tener un Delegado General, de Pastoral, de Convivencia y de Deporte y Recreación. **El cargo se debe renovar cada dos años como máximo** para promover la participación de todos durante los años de escolaridad de sus hijos/as.

5. **Requisitos:** Persona que conozca la comunidad educativa SJVA, estar dispuesta a conocer, adherir y promover el Carisma y la Espiritualidad Bautistina. Conocer, adherir y promover el Proyecto Educativo del colegio. Persona dialogante, respetuosa, generosa, empática y con una actitud positiva, propositiva y constructiva.
6. **Competencias Funcionales:**

Función	Tareas
	DELEGADO GENERAL
Trabajar en equipo y de manera periódica con el profesor jefe.	• Establecer reuniones periódicas (una cada semestre) para llevar a cabo su plan de trabajo. • Elaborar actas de reuniones. • Asistir a Reuniones con distintos estamentos del colegio (Coordinadoras CPA, Convivencia, Pastoral y Formación) de acuerdo a necesidad.
Estar atento a las necesidades de la comunidad y trabajar por apoyar y acompañar a los Padres y Apoderados.	• Recoger y transmitir a la Profesor/a Jefe necesidades comunes del grupo curso* (no individuales) con el fin de retroalimentar la gestión para una mejora. • Transmitir a su curso la información que emana desde el Centro de Padres y de los estamentos del colegio.
Coordinar actividades	• Coordinar actividades con los otros delegados, con el fin de que estas no se topen. • Apoyar y participar activamente en la organización, junto a

	otros delegados, en instancias de encuentro y talleres formativos.
	DELEGADO DE CONVIVENCIA
Trabajar en equipo con el “Comité de Sana y Segura Convivencia”.	• Asistir a Reuniones con distintos estamentos del colegio (Coordinadoras, CPA, Convivencia y Formación) de acuerdo a necesidad. • Recoger y transmitir información de temáticas relacionadas al área de Convivencia y Seguridad Escolar. • Recoger y transmitir a la Profesor/a Jefe necesidades comunes del grupo curso* (no individuales) respecto al área de Convivencia, con el fin de retroalimentar la gestión para una mejora. • Promueve la participación de la comunidad curso en las distintas instancias y actividades.
Conocer y difundir los diferentes documentos y postulados del Departamento de Convivencia	• Conocer y difundir el “Manual de Convivencia del Colegio” (principios, procesos y protocolos) en base a las orientaciones entregadas por el establecimiento. • Conocer y difundir el plan integral de seguridad escolar del colegio (principios, procesos y protocolos) • Difundir tomando insumos del Informativo Semanal, cápsulas, videos, infografía, etc. acerca de Convivencia y Seguridad Escolar
Organizar, apoyar y participar activamente de los diferentes encuentros de la comunidad.	• Apoyar y participar activamente en la organización, junto a otros delegados, en instancias de encuentro y talleres formativos. • Participar en proponer actividades que favorezcan la sana y segura convivencia escolar
	DELEGADO DE PASTORAL
Guiar a nuestra comunidad para consolidar el cambio hacia una mentalidad socialmente responsable con el entorno social y medioambiental	• Participar, colaborar y promover las distintas ayudas y campañas que el colegio organiza. • Promover la oración en comunidad por enfermedades, muertes, etc. de su curso. • Proponer y participar en la organización de los apostolados • Proponer y participar en las campañas de ayuda solidaria y protección al medio ambiente
Conocer y difundir la vida y legado de Jesús de Nazaret, el Carisma y Espiritualidad Bautistina	• Estar motivado a vivir y transmitir experiencias de fe • Conocer los documentos que el colegio transmite a la comunidad, en relación al Carisma y Espiritualidad Bautistina y los promueve y difunde en su curso. • Promover la figura del fundador San Alfonso María Fusco y la Congregación Bautistina.
Organizar y participar en los encuentros pastorales del colegio.	• Asistir a Reuniones con distintos estamentos del colegio (Coordinadoras, CPA y Pastoral) de acuerdo a necesidad. • Proponer y gestionar actividades relacionadas con esta área. • Participar en las jornadas de formación, las actividades relacionadas con el calendario litúrgico, retiros y encuentros pastorales.

Participar de las reuniones que competen a su área.	• Representar al curso en las reuniones mensuales de la pastoral y difunde a su curso sobre las acciones espirituales del colegio. • Trabajar en conjunto con la directiva de su curso en actividades que estén relacionadas con los objetivos de la pastoral del colegio.
	DELEGADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Organizar, apoyar y difundir instancias de deporte, recreación y vida saludable.	• Organizar con su curso actividades de deporte y recreación que favorecen una vida saludable. • Promover la actividad física y deportiva en las familias SJVA. • Motivar a los padres de familia SJVA a que sus hijos tengan un estilo de vida activo. • Apoyar las actividades deportivas organizadas por el Colegio. • Coordinar grupos de apoderados del curso para acompañar a los/las deportivos externas en que el colegio asista formalmente.
Participar de las reuniones que se organizan en el colegio que están dentro de su ámbito.	• Asistir a Reuniones con distintos estamentos del colegio (Coordinadoras, CPA, Deporte) de acuerdo a necesidad. • Ser colaboradores y promotores del deporte del colegio.

*Nota: ***necesidades comunes del grupo curso***: son todas aquellas situaciones que afectan a una gran mayoría del curso. Todas las otras situaciones deben ser resueltas personalmente con el/la profesor/a jefe, ya que no es rol de los delegados darlas a conocer.